DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 17 de diciembre de 2010 | NÚM. 46

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª NEKANE PÉREZ IRAZABAL

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2010

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el estado de ejecución, las cuantías invertidas y las previsiones para su finalización, referidas al Plan Navarra 2012.

— Pregunta sobre los problemas y el caos generado en la matriculación on line de la Escuela de Idiomas, presentada por la Ilma. Sra. D.ª M.ª Victoria Arraiza Zorzano.

— Debate y votación del informe elaborado por la Ponencia para estudiar el contenido de la proposición de ley foral de bases de educación y el plan estratégico.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 37 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el estado de ejecución, las cuantías invertidas y las previsiones para su finalización, referidas al Plan Navarra 2012 (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Catalán Higueras (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Burguete Torres, a quien responde el Consejero, y las señoras González García (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Mangado Cortes (G.P. Nafarroa Bai), Arraiza Zorzano (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 5).

Pregunta sobre los problemas y el caos generado en la matriculación on line de la Escuela de Idiomas, presentada por la Ilma. Sra. D.ª M.ª Victoria Arraiza Zorzano (Pág. 14).

La señora Arraiza Zorzano anuncia que retira la pregunta (Pág. 14).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 49 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

Debate y votación del informe elaborado por la Ponencia para estudiar el contenido de la proposición de ley foral de bases de educación y el plan estratégico (Pág. 14).

En el turno de posicionamiento de los portavoces parlamentarios toman la palabra las señoras González García, Mangado Cortes, Arraiza Zorzano y Figueras Castellano (Pág. 14).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 26 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 29 minutos.

Se aprueba el informe de la ponencia con la incorporación del voto particular por unanimidad (Pág. 16).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 29 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 37 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el estado de ejecución, las cuantías invertidas y las previsiones para su finalización, referidas al Plan Navarra 2012.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Egun on denoi. Buenos días a todas y a todos. Tenemos una Comisión de Educación con tres puntos en el orden del día. Empezamos por la comparecencia solicitada por el CDN. Saludamos y damos la bienvenida al Consejero y al equipo que le acompaña y damos la palabra al señor Burguete para que haga la presentación de la misma.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on, señorías. Doy la bienvenida al Consejero Catalán, Consejero de Educación y Consejero de Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra. Agradezco su presencia en esta comparecencia, enmarcada en otro proceso en el que nos estamos moviendo, que tiene por objeto conocer cuál es el grado de ejecución de algunas medidas contempladas en el Plan Navarra 2012, para lo que se han desarrollado hasta este momento en este Parlamento varias comparecencias de otros Consejeros y de otras Consejeras, han comparecido la Consejera de Obras Públicas, la Consejera de Salud y la Consejera de Asuntos Sociales, y hoy comparece el Consejero de Educación para que nos explique cuál es el estado de ejecución, las cuantías invertidas y las previsiones para su finalización, referidas a las siguientes obras. Inicialmente habíamos planteado, señor Catalán, el centro multicultural de Lekaroz. Usted nos ha remitido una amable carta en la que nos dice que esto es competencia del Departamento de Economía y Hacienda y, por tanto, lo dejamos para la comparecencia que se va a celebrar hoy a las once aunque no está incorporada en el orden del día, pero, en todo caso, como usted nos ha manifestado esa inquietud, nosotros la aceptamos sin ningún tipo de problema. Y a partir de ahí, dentro del desarrollo del plan de centros escolares, en concreto, nos interesa saber cuál es*

la situación de Cascante, del Otero Navascués, en Cintruénigo, Buztintxuri y Ardoi. Y en cuanto a los centros de Secundaria, nos interesaría saber cuál es la ampliación del IES Sanitaria de Pamplona.

Creemos que en este momento hay un alto grado de ejecución del Plan Navarra 2012 en lo que hace referencia al Departamento de Educación. Comprobaremos si, efectivamente, con las informaciones que hoy nos traslada, se confirma esa sensación que tenemos, y, a partir de ahí, lo que planteamos es que nos diga cuál es el estado de ejecución. Tenemos conocimiento del estado de algunas obras y sabemos perfectamente que están finalizadas pero queremos que nos lo confirme en el día de hoy, y en cuanto a otras iniciativas que creemos que no han dado comienzo lo que queremos es saber cuál es el estado de ejecución, qué previsión se maneja y cuándo se tiene previsto que todas y cada una de las obras del Plan Navarra 2012 se finalicen en el ámbito que es de su competencia, en este caso del Departamento de Educación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal) (1): *Eskerrik asko. Nahi duzunean, zurea da hitza.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Catalán Higueras): *Muchísimas gracias, señora Presidenta. Muy buenos días, señorías. Debo agradecer la oportunidad que se me brinda a través de esta petición que plantea Convergencia de Demócratas de Navarra, en primer lugar, porque me va a permitir poner de relieve la importancia de un plan, el Plan Navarra 2012, consensuado por la mayoría parlamentaria presente en las Cortes de Navarra conformada por Unión del Pueblo Navarro, el Partido Socialista de Navarra y CDN y consensuado también con las organizaciones económicas y sociales más importantes de nuestra Comunidad, plan que ha tenido, por cierto, desde su puesta en marcha para esta Comunidad en el ámbito educativo, respaldo presupuestario en los correspondientes pactos presupuestarios firmados entre Unión del Pueblo Navarro, el Partido Socialista y CDN en un momento determinado, y, en segundo lugar, porque al hilo de la propia motivación que hoy nos trae a esta Comisión va a posibilitar que todos los grupos parlamentarios aquí presentes conozcan de primera mano el grado de ejecución de las actuaciones prioritarias contempladas en dicho plan que, como se pueden imaginar ustedes, son responsabilidad del Departamento de Educación.*

Uno de los principios que guía la actuación del Gobierno de Navarra es que la mejora de la calidad de la enseñanza en todos los niveles del sistema educativo de centros de la red pública tiene mucho que ver con disponer de unos centros educativos que cuenten con las mejores condiciones tanto materiales como de recursos suficientes para el ejercicio de sus funciones, tanto en lo que se refiere a los espacios o dependencias físicas como a los medios o instrumentos didácticos. Las actuaciones realizadas por el departamento para llevar a cabo este objetivo recogen, en primer lugar, nuevas construcciones o ampliaciones de centros educativos por razón de necesidades de escolarización; en segundo lugar, remodelaciones de espacios docentes para mejorar su funcionamiento según las exigencias del sistema educativo vigente; también la corrección de deficiencias y acondicionamientos de espacios e instalaciones a las normas de protección contra incendios, evacuación, higiene, eliminación de barreras arquitectónicas, etcétera; así como la adecuación y modernización de instalaciones antiguas y las reparaciones ordinarias y extraordinarias cuando los centros no pueden asumirlas con sus propios recursos.

Saben que el Gobierno de Navarra aprobó la creación de un conjunto de proyectos estratégicos para dotaciones e infraestructuras públicas de la Comunidad Foral de Navarra denominado Plan Navarra 2012. Dentro de este plan se encuentran tres proyectos de Educación, dos de los cuales engloban la creación de nuevos centros y la ampliación de otros. Estos proyectos estratégicos son los siguientes: la Ciudad de la Música, el conservatorio; la ampliación y nuevos institutos de enseñanza, centros escolares de Enseñanza Secundaria propios del Gobierno de Navarra; y el plan de centros escolares, referido a centros escolares de Infantil y Primaria, que son de titularidad municipal.

Las obras realizadas por el Departamento de Educación, siendo estas consideradas como proyectos prioritarios del Plan Navarra 2012, incluyen, como les decía, todas la actuaciones que se llevan a cabo en relación con la construcción y ampliación de centros escolares públicos, remodelaciones, adaptaciones y mejoras de sus instalaciones y espacios, así como adecuaciones a la normativa en materia de seguridad, evacuación, higiene, eliminación de barreras arquitectónicas, etcétera, todo ello, como digo, recogido en el denominado Plan Navarra 2012 en materia educativa.

La planificación de nuevos centros y obras ha venido determinada por una realidad educativa cambiante sometida, entre otros, a los siguientes factores: la adopción de nuevas normativas que afectan a los espacios físicos, el incremento de medidas de apoyo a la diversidad del alumnado,

(1) Traducción en pág. 17.

que también genera necesidades de espacio, el aumento demográfico, el fenómeno migratorio, la oferta educativa y los nuevos desarrollos urbanísticos. Estos factores han conllevado y conllevan en algunos casos actuaciones ágiles que permitan la puesta en marcha de nuevos espacios educativos, de nuevos centros, en un periodo de tiempo relativamente corto. Para ello, el Departamento de Educación ha utilizado nuevos métodos de construcción, como se ha expuesto en alguna ocasión en este Parlamento, con el objeto de conseguir una importante disminución del tiempo empleado en todo el procedimiento, incluida la obra. Este método es lo que se ha venido denominando llave en mano, y consiste en realizar un único procedimiento para la contratación del proyecto, dirección de obra y ejecución de la misma con un solo contrato.

Señorías, podemos afirmar que el esfuerzo inversor del Gobierno de Navarra en dotaciones educativas en esta legislatura va a marcar un hito, no solo en la construcción de nuevos colegios, ampliaciones y reformas de centros de Infantil y Primaria, sino de manera especial en lo que respecta a institutos de Educción Secundaria.

En lo que se refiere al plan de centros escolares, son treinta y cuatro las actuaciones más destacadas, finalizadas o con obras iniciadas en este momento. En la tabla que se les ha facilitado tienen información de algunas de ellas, incluidas algunas de las que solicitaba el señor Burguete, a las que me referiré de forma concreta posteriormente. Tienen también las inversiones que ha sido preciso llevar a cabo para ejecutar los proyectos recogidos en el Plan Navarra 2012.

Aquí hay otra serie de colegios públicos, que tienen a su disposición, y, al final, un tercer bloque de estas mismas actuaciones, que hacen un montante de en torno a los 36 millones de euros.

Antes ponía la denominación y la inversión y ahora tienen también una prueba gráfica de la realización de estas actuaciones, como el colegio público Bernart Etxepare, en Pamplona; la ampliación realizada en el colegio público de Funes; el colegio público Rochapea, en Pamplona, que se puso en marcha en Semana Santa; una ampliación que se está llevando a cabo también en el colegio público San Miguel, de Noáin, cuya obra todavía no ha finalizado pero está muy avanzada; la ampliación del colegio público de Puente la Reina; el colegio Huertas Mayores, de Tudela, que algunos de ustedes conocen y en el que se estableció el programa en inglés; la ampliación en el norte de Navarra del colegio público de Ochagavía; la ampliación del colegio público de Zubiri.

Y respecto a las actuaciones concretas a las que se refería en su solicitud de comparecencia el señor Burguete, en primer lugar, el colegio público de Cascante tiene el proyecto redactado y la previsión de inicio de obras es para el segundo semestre del año 2011. El colegio público Otero de Navascués, de Cintruénigo, como reflejaba el cuadro que les hemos mostrado, se ha llevado a cabo en dos actuaciones, la primera de ellas con la construcción de un nuevo centro de tres a seis años, el segundo ciclo de Infantil, puesto en funcionamiento en febrero de este mismo año 2010, con una inversión superior a 2.162.000 euros, y la segunda con la ampliación del centro de Primaria, puesto en funcionamiento en septiembre del año 2009, con una inversión de 713.000 euros. Respecto al colegio público de Buztintxuri, les diré que se puso en funcionamiento en septiembre de 2009, como también mostraba el cuadro, por tanto, la obra está finalizada. Y con relación al colegio público de Ardoi, como sabrán sus señorías, la construcción de viviendas se ha ralentizado, por lo que no se determina en este momento la necesidad de construir un centro educativo a corto plazo. A pesar ello, he de decirles que el departamento dispone o puede disponer de parcelas dotacionales de superficie adecuada para este fin en el momento que se precisen.

Respecto a la actuación prioritaria Ampliación y nuevos institutos de Enseñanza Secundaria, que está también recogida en el Plan Navarra 2012, he de decirles que las actuaciones han sido catorce, contempladas en once institutos: instituto Askatasuna, de Burlada, ampliación; nuevo IESO en Berriozar; instituto Biurdana, ampliación; el nuevo Bachillerato y polideportivo en el instituto de enseñanza secundaria de Estella; el nuevo centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria de Estella; Eunate; Pedro de Ursúa, etcétera. Tienen aquí una muestra gráfica de la realización o del estado de ejecución de estas obras. Este sería el instituto de Enseñanza Secundaria de Estella, y en esta foto está lo que va a ser el polideportivo y el desarrollo de este instituto de Enseñanza Secundaria. Este es el IESO de Berriozar, que ya está en marcha, ya se inauguró. El Valle del Ebro, también puesto en marcha e inaugurado, los alumnos pudieron pasar de las dependencias que estaban ocupando en el ETI de Tudela a esta ampliación. El IESO de Villava, que ya está en marcha.

Y en 2012 se ha previsto iniciar otra de las actuaciones que comentaba el señor Burguete y, más concretamente, se ha previsto iniciar todo el procedimiento para el desarrollo del proyecto de un nuevo centro, el instituto de Enseñanza Secundaria Sanitaria, al que, como digo, se refería el señor Burguete. Para ello, el Departamento de Salud ha puesto a disposición parte de la parcela en la que se ubicará el centro médico técnico, en la zona de Arrosadía-Lezkairu. En lo que se refiere a este apartado, les informo de que, además de

todas las actuaciones señaladas, la ejecución presupuestaria y los cambios producidos en la previsión y planificación de algunas obras van a permitir destinar con cargo a este mismo plan, el Plan Navarra 2012, 1,5 millones de euros más para reformas, y también para obras de mantenimiento y medidas de eficacia energética en institutos de Enseñanza Secundaria y en centros de Formación Profesional, que van a acometer antes de que finalice este año las obras correspondientes. Se trata de sesenta y cuatro actuaciones en veintiséis institutos y centros de formación profesional, con obras cuyo coste en algunos casos puede llegar a cien mil euros.

Finalmente, me referiré a la actuación prioritaria Ciudad de la Música, contemplada también en el Plan Navarra 2012. Es la infraestructura de mayor envergadura en esta legislatura y va construyéndose según los plazos fijados. La previsión es que esté finalizada en el mes de junio de 2011, más concretamente a finales del mes de junio. Integrará en una misma área las enseñanzas musicales de grado medio y superior. El espacio constará de dos edificios en forma de cubo, uno dedicado al Conservatorio Superior y otro dedicado al Conservatorio Profesional Pablo Sarasate. El Conservatorio Superior dispondrá de seis aulas colectivas, una biblioteca, una mediateca, veinticinco aulas instrumentales, veinticinco cabinas de estudio, veinticinco aulas de música de cámara, cinco salas de órgano, una de percusión, una de órgano, otra de informática, un auditorio con capacidad para cuatrocientas personas, un laboratorio electroacústico, un archivo, una cabina de grabación, dos salas de coro-orquesta, un aula de movimiento, etcétera. Por su parte, el Conservatorio Profesional de grado medio Pablo Sarasate constará, entre otras dotaciones, de seis aulas colectivas, una biblioteca, una sala de informática, un archivo, veinticinco aulas de música, treinta y cinco aulas de instrumental, veinticinco cabinas de estudio, dos salas de conjunto, dos de coro-orquesta, dos de percusión, siete de órgano, una de acompañamientos, etcétera.

Señorías, a fecha de diciembre de 2010, y teniendo también el correspondiente respaldo presupuestario fruto del pacto presupuestario, el Departamento de Educación habrá destinado 89.465.961,40 euros al Plan Navarra 2012. Si a esta cantidad sumásemos los 5.595.001,75 euros que recoge el proyecto de presupuestos para el año 2011, si se aprobase este presupuesto, nos daría un montante global de 95.060.963,15 euros. He decirles también que en mayo de 2008 la estimación del plan fue de 77.435.000 euros, con lo que contaríamos con 17.500.000 euros más de la previsión inicial. Hemos realizado los diez proyectos iniciales recogidos en el Plan Navarra 2012, proyectos importantes, y otros cuarenta más, o sea, cincuenta actuaciones, lo que supone, en relación con la previsión de inversión de 2008 a la que me refería, la inversión total de los 75 millones, un incremento del 22 por ciento.

Según estimaciones del Departamento de Educación, esta fuerte inversión ha generado una horquilla de entre cuatrocientos y novecientos empleos anuales, 2008, 2009 y 2010, empleos a tiempo completo, lo que se denomina equivalentes. Como les decía, hasta el momento el número de actuaciones ha sido de cincuenta. En algunos institutos –hay que decirlo también– se ha realizado más de una actuación, y la inversión media, como decía, es de 1.400.000 euros por actuación. Me gustaría destacar que este nivel de inversión ha ofrecido mayores posibilidades a las empresas constructoras de tamaño intermedio, que es el tipo de empresa en Navarra. Asimismo, este elevado número de inversiones ha hecho posible su reparto por toda la geografía navarra, haciendo en líneas generales que esos cuatrocientos, novecientos empleos equivalentes a tiempo completo y anual se hayan podido distribuir por todo el territorio fomentando no solo la empleabilidad regional sino también la local. La desviación de las obras que se ha podido producir en algunos casos concretos no es superior al 5 por ciento.

Aunque no está recogido en el Plan Navarra 2012, quisiera hacer referencia, desde el punto de vista de desarrollo y de inversión, a las actuaciones en centros de Infantil de cero a tres años, que han supuesto también, como decía, una importante inversión. El Gobierno de Navarra, la Administración foral de Navarra ha invertido cerca de 18 millones de euros en la construcción, ampliación y mejora de las escuelas infantiles sin contar, eso sí, los costes de equipamiento, lo que ha posibilitado alcanzar una oferta de plazas que se podría calificar de histórica, seis mil doscientas sesenta plazas, lo que supone un incremento del 13 por ciento con respecto al curso pasado y casi un 300 por ciento respecto al curso 2000-2001 cuando se ofrecieron en torno a dos mil cien plazas en los centros públicos.

Estas son las líneas generales más importantes de las inversiones recogidas, como solicitaba la comparecencia, en el desarrollo del Plan Navarra 2012, referidas al Departamento de Educación.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko. Señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros habíamos pedido la comparecencia para que nos explicase seis obras. Evidentemente, podemos aceptar, cómo no, que se hable del conjunto del Plan Navarra 2012, pero hablar de los centros cero a tres años y de la inversión prevista me parece que cuando menos es*

salirse ampliamente, ni siquiera lateral o colateralmente, del contenido de la comparecencia. En todo caso, lo trascendente y lo importante para nosotros es el grado de ejecución de las obras contempladas en el Plan Navarra 2012 en el ámbito de la educación. Y, se lo tengo que reconocer, señor Consejero, nosotros hacemos una valoración positiva de cómo se está desarrollando el Plan Navarra 2012 en el Departamento de Educación, y se lo decimos con absoluta franqueza, con la misma franqueza que decimos que en otros departamentos, por mucha propaganda que se quiera hacer, el desarrollo de las obras contempladas en el Plan Navarra 2012 no es el mismo. Hay obras que no se han comenzado, hay obras que no tienen planificación, hay obras contempladas en el Plan Navarra 2012 que no tienen previsión de inicio ni partida presupuestaria en el año 2011 y, por tanto, desde el reconocimiento de que, a nuestro juicio, las cosas se están haciendo bien en Educación, lo decimos con absoluta franqueza, creemos que hay que tener la suficiente capacidad para reconocer que en otros departamentos las cosas no son iguales, como estamos poniendo de manifiesto. No se están desarrollando las obras según los plazos previstos, no hay partidas presupuestarias para el año 2011 para el inicio de algunas obras, pero en este departamento, para nuestra satisfacción, y en este proceso algo también tenemos que ver y, por tanto, también queremos mostrar nuestra satisfacción y nuestra alegría por que se esté cumpliendo el Plan Navarra 2012, y quiero recordar al anterior Consejero, el señor Pérez-Nievas, que algo desarrolló en esta materia, el Gobierno y el Consejero de Educación pueden presentar finalmente un buen balance. No es satisfactorio al cien por cien pero tiene un alto grado de ejecución, consecuencia de que en ese departamento se ha creído desde el primer momento en el Plan Navarra 2012. Han trabajado con verdadera intensidad para que el Plan Navarra 2012 sea una realidad en su extensión y en su integridad cuando acabe el año 2011, que es lo que aprobó este Parlamento, el plan es 2008-2011 aunque luego lo hayamos querido enmascarar con el 2012.

Se han generado entre cuatrocientos y novecientos nuevos empleos en el desarrollo del Plan Navarra 2012. Pues si se hubiese ejecutado el colegio de Cascante, si se hubiese ejecutado el colegio de Ardoi y si se hubiese hecho el instituto de Secundaria relacionado con el ámbito sanitario ustedes habrían llegado a los mil empleos nuevos. Ese era el objetivo del plan. El objetivo no era que el plan se hiciera en unas fechas concretas, que también, el objetivo del plan era generar empleo, dinamizar la economía, y así se señalaba, se hablaba de recuperar de forma notable la pérdida de empleo en el sector planificación, informar al sistema financiero sobre la capacidad de inversión y, sin duda, dotar a la Comunidad Foral de Navarra de un importantísimo número de nuevas infraestructuras tanto sociales como de carácter productivo que permitan situar a Navarra en un destacado escenario de competitividad y avances sociales. Ese era el objetivo que nos marcamos cuando aprobamos el Plan Navarra 2012. Y creemos que esos objetivos se están cumpliendo en el Departamento de Educación, no al cien por cien pero sí en un alto porcentaje, muy superior al que pueden presentar otros departamentos, y eso es consecuencia del trabajo de todos pero también del compromiso que ha habido en el departamento a la hora de ejecutar este plan.

Hay una cuestión que a nosotros nos preocupa, bueno, dos concretamente de las que habíamos solicitado. Se nos dice que Ardoi en este momento no tiene previsión de ejecución, que está relacionado con el desarrollo urbanístico del área de Ardoi. Bueno, el área de Ardoi, a nuestro juicio, hoy es una realidad. La urbanización está finiquitada hace mucho tiempo, hay importantes desarrollos urbanísticos que están finalizados también, otros están en marcha, y en materia educativa, señor Consejero, uno de los aspectos más importantes en los que hay que insistir, y usted lo sabe, es el de la planificación. Por tanto, no esperemos a que la urbanización esté finalizada, como ocurre en este caso, no esperemos a que todas las parcelas estén ocupadas, no al cien por cien pero sí en un alto porcentaje, como puede ser en este caso, y empecemos a pensar cuánto tiempo se puede destinar a desarrollar el nuevo centro educativo, porque al final la experiencia nos ha indicado que eso siempre acaba generando problemas. Por tanto, desde ese reconocimiento nosotros le animamos a ejecutar este proyecto por dos razones, una, porque está en el Plan Navarra 2012 y así lo aprobó el Parlamento de Navarra y, dos, porque entendemos que en este momento hay suficiente entidad en el área de Ardoi como para que se desarrolle ya la tramitación. No sabemos si el proyecto está elaborado, no sabemos en qué fase de licitación puede estar, pero debe desarrollarse para que los nuevos habitantes de Ardoi, que hoy existen, tengan la suficiente atención desde el punto de vista educativo para que no repitamos situaciones anteriores.

En cuanto al instituto de Secundaria Sanitaria podemos decir lo mismo, usted nos ha dicho que en 2011 iniciarán los procedimientos administrativos, y nosotros, señor Catalán, le preguntamos: ¿y qué es eso de iniciar los procedimientos administrativos? ¿Esta es la confirmación de que este instituto no va a ser una realidad en esta legislatura?, ¿esta es la confirmación de que este instituto no va a ser una realidad en el año 2011? ¿Para cuándo vamos a tener ese instituto sanitario?, ¿para el 2012, para el 2013?

Y en cuanto al colegio de Cascante, en menor medida, también podríamos decir algo similar, auque, evidentemente, la situación no es la misma que la de Ardoi o la del IES Sanitaria. Se habla de que en el segundo semestre del año 2011 van a comenzar las obras. Pues bien, entre estas tres obras estamos hablando de casi 11 millones de euros, que estaban contemplados en el Plan Navarra 2012 y que hasta este momento no se han previsto. Tampoco nos ha dicho cuál es el presupuesto de estas tres obras. El colegio de Cascante ¿cuánto va a costar? En el Plan Navarra 2012 estaba con 3,3 millones de euros, el instituto de Ardoi tenía 4,6 millones de euros y el IES Sanitaria 3,6 millones de euros, estamos hablando de 11 millones de euros. Por tanto, a nosotros nos gustaría saber qué previsiones tiene para Ardoi, si en este momento hay previsión de ejecutarlo, cuándo piensa que el IES Sanitaria puede ser una realidad, cuáles son las inversiones previstas para estas dos infraestructuras. Nos ha dicho que el colegio de Cascante se iniciará en el segundo semestre, pero no nos ha dicho cuál es la inversión prevista.

Por tanto, desde nuestro punto de vista, este es uno de los departamentos, y lo decimos con absoluta franqueza, de los que estamos satisfechos por el grado de ejecución. Estas tres cuestiones hacen que no podamos estar satisfechos al cien por cien pero sí en un alto porcentaje. Insistimos en el ámbito de la planificación, y, como he dicho, otros departamentos, relacionados con el ámbito de la salud, de la asistencia social o de los asuntos sociales y de las carreteras, a nuestro juicio, no pueden presentar tan buen balance como el que, afortunadamente para usted y para su Gobierno, puede presentar en el día de hoy el Departamento de Educación. Todo lo que se ha hecho sobre este Plan Navarra 2012, que, a nuestro juicio, es mucho más bueno que malo, no es responsabilidad solo suya, es del departamento, es del anterior Consejero, a quien yo en este momento quiero recordar porque realmente sin su trabajo usted no podría presentar el buen balance que ha presentado en la jornada de hoy. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko. Señor Catalán, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Catalán Higueras): *Muchas gracias, señora Presidenta. Intervengo fundamentalmente por cortesía con el grupo que ha solicitado la comparecencia. En más de una ocasión he dicho que es de bien nacido ser agradecido y, por lo tanto, he de agradecer el reconocimiento que ha hecho el señor Burguete, que es quien ha solicitado esta comparecencia, manifestanado su satisfacción por el esfuerzo y el trabajo realizado por el departamento, por todo el equipo, algunos de cuyos miembros me acompañan, pero también es cierto que esto es fruto de ese compromiso que tenemos en el departamento a la hora de cubrir las necesidades. Nosotros somos un instrumento para que los docentes y los Ayuntamientos puedan poner a disposición de los más jóvenes los recursos oportunos que permitan su formación y en este caso no le quepa la menor duda de que vamos a seguir manteniendo ese compromiso, esa ilusión y esa pasión, que diríamos algunos, para que estas cuestiones, junto con otras propias de la educación, sigan adelante. Por lo tanto, agradezco ese reconocimiento que ha hecho el señor Burguete.*

Hemos considerado oportuno que esta Comisión conociese todas aquellas obras recogidas en el Plan Navarra 2012. El objetivo de esta comparecencia era ese y, por lo tanto, independientemente de las obras concretas a las que se refería el señor Burguete –en su escrito también hablaba del Plan Navarra 2012–, hemos considerado oportuno que sus señorías tengan cumplido conocimiento de todas ellas. Hay un dato muy significativo, que creo que es importante, de las diez actuaciones inicialmente previstas hemos pasado a realizar más de cincuenta actuaciones. Gracias a este plan y a los pactos presupuestarios, que han tenido un respaldo presupuestario importante en este Parlamento, se ha podido realizar no solamente lo que estaba inicialmente previsto sino mucho más. Se ha pasado de diez a cincuenta actuaciones, incrementándose un 22 por ciento la inversión inicial prevista en materia educativa en el Plan Navarra 2012. Ello ha permitido que el número de empleos también se haya incrementado de manera importante, que era uno de los objetivos fundamentales que contemplaba este plan.

He de decir también que las necesidades se han ido cubriendo a medida que se han ido planteando, necesidades inmediatas no planificadas y que ha habido que cubrir. Por tanto, si se hubiesen hecho algunas de las actuaciones a las que se refería el señor Burguete, adelantándolas en el tiempo, se hubiesen dejado de hacer otras, eso también hay que tenerlo en cuenta. Pero, como digo, el resumen es que de diez actuaciones iniciales se ha pasado a cincuenta y que la inversión inicialmente prevista se incrementará en un 22 por ciento si finalmente, por ejemplo, en este año 2011 se aprueban los presupuestos.

Hacía referencia usted a algunas obras cuyos montantes económicos van en la línea a la que usted se estaba refiriendo, por ejemplo, el tema de Cascante, pero en el tema de Ardoi, como comprenderá, hay otras necesidades que han precisado que los fondos que en principio podían estar destinados a la construcción o desarrollo de esas infraestructuras educativas se hayan llevado a cabo. Bastaría recoger algunas de ellas que esta-

ban en los cuadros que les hemos planteado: Orcoien, Puente la Reina, Ochagavía, Irurtzun, Mendillorri, etcétera, cuestiones que ha habido que afrontar, inicialmente no había consignación presupuestaria y el departamento ha tomado las decisiones que ha considerado más oportunas, sobre todo teniendo en cuenta esos factores a los que me refería: el incremento de medidas de apoyo a la diversidad del alumnado, el aumento demográfico, el fenómeno migratorio, la oferta educativa, los desarrollos urbanísticos, que han precisado también una atención muy especial del departamento, etcétera. Y respecto a alguna cuestión concreta que usted también comentaba, como el IES Sanitaria, no debemos olvidar que este es un centro nacional y que, por lo tanto, tenemos que contar con la planificación, desarrollo y financiación del propio Gobierno de España y más concretamente del Ministerio de Trabajo. Y en esa línea de coordinación y planificación se está, por eso este año la previsión, si así nos lo permite el propio ministerio, es redactar el proyecto de este nuevo instituto para a continuación, con las necesidades presupuestarias que se planteen en ejercicios posteriores, poder culminar esta obra. Pero, como digo, como es de bien nacido ser agradecido, señor Burguete, muchas gracias por ese reconocimiento a la labor realizada.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko. Señora González, tiene la palabra.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenos días, señorías. Doy la bienvenida a don Alberto Catalán, Consejero de Educación, al Director General, Patxi Esparza; al Jefe de Gabinete, Javier de la Merced; y a Nacho Iriarte, técnico del departamento. Pienso que la valoración que pueda hacer UPN ya la ha hecho el señor Burguete. Comenzaba su exposición diciendo que hacía una valoración positiva del Departamento de Educación y mostraba su alto grado de satisfacción por la ejecución de las obras, plazos e inversiones incluidas en el Plan Navarra 2012. El Consejero ha desgranado ampliamente todas las actuaciones, estamos hablando de un gran número de actuaciones y de inversiones realizadas por este Gobierno y desde UPN queremos destacar, obviamente, el esfuerzo que ha hecho el Gobierno de Navarra en esta legislatura en cuanto a construcción, ampliación y remodelación de centros educativos tanto de Infantil como de Primaria y Secundaria y esa obra emblemática, por decirlo de alguna manera, que es la Ciudad de la Música, que finalizará en junio de 2011. Destacamos también esa buena noticia que nos ha dado el Consejero sobre la construcción del IES Sanitaria. Tenemos una ponencia en la cual se está avalando de alguna manera que Navarra tiene una gran fortaleza en el área de la salud, y, por lo tanto, todo lo relacionado con el IES Sanitaria, con la redacción del proyecto en el próximo año, obviamente, para nosotros es una gran noticia y, además, incardina perfectamente con todo el tema de la formación sanitaria para esta Comunidad porque entendemos que es un puntal importante de futuro y de desarrollo para Navarra.*

Por último, destacamos el incremento de un 22 por ciento en inversión para el próximo 2011, como bien ha dicho el Consejero, y la creación de esos empleos anuales de cuatrocientos a novecientos que, obviamente, era uno de los objetivos por los cuales se hizo y se consensuó con los demás grupos políticos el Plan Navarra 2012, para paliar o intentar reducir el impacto de la crisis económica en la Comunidad Foral. Avalamos también esos 95 millones de euros que va a suponer toda la inversión de este plan en el sistema educativo navarro y, por lo tanto, no nos queda sino felicitar al Departamento de Educación en su conjunto, entendemos la satisfacción del Consejero y de todo el departamento en cuanto al grado de ejecución de inversión de todas estas obras y de todo el plan. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko. Señora Mangado, tiene la palabra.*

SRA. MANGADO CORTES (2): *Eskerrik asko, Mahaiburu andrea. Ongi etorri, Hezkuntza Kontseilari jauna, eta bere kabineteko kide guztioi ere, egun on.*

Ha habido alabanzas de par de mañana, ya estamos un poco acostumbrados dentro de lo que es la realización del Plan Moderna. Yo voy a echar un jarrico de agua fría para templar un poco los ánimos y bajar de las alturas en la medida de lo posible. Vamos a centrarnos en el Plan Navarra, que fue, como ustedes dicen, consensuado. Fue un acuerdo entre el Partido Socialista, UPN y CDN, consensuado con las fuerzas sociales, sindicales y económicas representativas de Navarra. Como en todos los casos, el plan no ha sido participativo, a nuestro entender. La participación, como ustedes la entienden, es por mayorías representativas, pero representativas, señor Consejero, somos todos y todas. Entonces no se nos dio posibilidad de participar, tampoco estamos de acuerdo con él, por lo tanto, representativo sí es, democrático también porque es por mayoría, pero no quiere decir que cuente con la participación de todos y todas.

Estamos hablando del Plan Navarra, del grado de actuación tan excelente en la construcción y reparación de centros educativos. Voy a empezar,

(2) Traducción en pág. 17.

por ejemplo, por la ampliación y nuevos institutos de Enseñanza Secundaria. Para bajar a la tierra, vamos a hablar del Pedro de Ursúa, de Mendillorri. Empezó su andadura en el año 2007 sin licencia municipal. Este grupo parlamentario fue testigo del estado de las obras, que se iniciaron rápidamente y de malas formas. Sin una segunda planificación, volvió a construirse estando en funcionamiento. Después de haber planificado durante tiempo y sobre todo previendo la demografía, el número de alumnos que iban a acudir al instituto, el Departamento de Educación no fue capaz de hacer en condiciones y a tiempo el instituto al que se había comprometido. Hubo una falta de programación increíble. Pero no solo eso, el número de alumnos y alumnas que tienen acceso a Secundaria se ha duplicado. Ya no hay cabida ni con la ampliación del instituto Pedro de Ursúa, con lo cual ¿cómo sería la planificación de los centros educativos de Enseñanza Primaria de Mendillorri, Mendillorri Alto y Mendillorri Bajo? Luego, deprisa y corriendo, ante la protesta de los propios centros de que no tenía capacidad por esa falta de planificación, su departamento tuvo que apechugar. Dijo: a ver qué parcela tenemos, vamos a proyectar un nuevo centro educativo, un IES para Mendillorri. Como verá, no son felicitaciones lo que tenemos que dar al Departamento de Educación en esta actuación. En su momento solicitamos la visita urgente al instituto Pedro de Ursúa para conocer la problemática y saber cuál era la mediación y cuál iba a ser la salida para el centro. Todavía estamos por realizarla. No se lo digo a usted, que no le corresponde, señor Consejero, simplemente queremos saber cómo va este asunto del nuevo centro de Mendillorri.

Hemos hablado también del IES Tierra Estella. ¿Qué me va a decir? Ni se ha comentado. Está en construcción, falta el polideportivo. ¿Qué es lo que pasó con el centro? Quiero que me lo explique. En los pliegos de cláusulas administrativas aparece la solvencia económica de la empresa a licitar. Supongo que la mesa de licitación, con buen criterio, habría comprobado todos los papeles, sin embargo, el centro se quedó colgado. Quiero saber cómo está en estos momentos. Y en este caso tampoco se cumplen los plazos en absoluto. No se ha comentado absolutamente nada.

El IES Sanitaria es un centro de referencia a nivel estatal, efectivamente. Se ha hablado de que empieza en junio. Que yo sepa, no hay consignación presupuestaria. Aquí se decía que el Gobierno de Navarra sería cofinanciador con arreglo a lo que diese el Estado, el Ministerio de Trabajo, creo que es. Lo ha dicho usted. En junio de 2011 van a empezar los trámites, quiero saber si se cuenta ya con la subvención del Ministerio de Trabajo, si se cuenta con la parcela, para cuándo está previsto y cuál será el montante.

Se ha hablado también del plan de centros escolares y vamos a bajar nuevamente al suelo, y en el suelo nos ponemos en Sarriguren, en la excelente planificación del centro de Educación Infantil y Primaria y del 0-3 años también, todo previsto desde aquellos acuerdos del valle de Egüés con la ahora alcaldesa señora Barcina. Iban a ser dos centros de 945 alumnos y alumnas previendo la demografía y el desarrollo de Sarriguren; sin embargo, se construyó un centro para 465 alumnos y alumnas, que al año siguiente se quedó pequeño y sin patio cubierto en una zona húmeda como es Pamplona. Han tenido que hacerlo a posteriori. Este año se ha ampliado el centro, que se va a quedar pequeño también con la previsión que se ha hecho. Y qué decir del centro 0-3 años, su construcción estaba prevista para el 2007 y su puesta en marcha para el 2008, este año, con Maristas de por medio, privada. Quiero saber para cuándo se prevé la construcción. Me pueden decir que corresponde al Ayuntamiento de Egúés. El acuerdo era entre el Ayuntamiento de Egüés y el Gobierno de Navarra. Sí, sí, sí...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Señora Mangado...*

SRA. MANGADO CORTES: *De acuerdo. Ha hablado también de obras de diferente calado que no están en el Plan Navarra 2012. Le quiero comentar que hay otra serie de centros, como puede ser el de Villatuerta, que se han demandado muchísimas veces. No aparece en ningún sitio el incremento de población y la necesidad de ampliación del centro. El centro de Abárzuza también necesita ser remodelado inmediatamente, como muchos otros. Me gustaría saber, independientemente del Plan Moderna, cuáles son los otros planes que tiene el Departamento de Educación y cuáles son las partidas presupuestarias aprobadas al efecto. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko. Tiene la palabra la señora Arraiza.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Agradezco la información y doy la bienvenida al Consejero de Educación y al equipo del departamento que le acompaña. Está claro que nos ha hecho un recuento relativamente satisfactorio de obras que se han construido para la atención al sistema educativo de Navarra, obras contempladas en el Plan Navarra 2012. No es la primera vez que este grupo parlamentario en esta Comisión felicita al Departamento de Educación por el trabajo que se ha hecho en materia de obras, lo hicimos también hace uno o dos años, con ocasión del Conservatorio de Música y de un pequeño rifirrafe que hubo, y, además, pusimos de manifiesto el buen trabajo que habían realizado el director del servicio y los técnicos del área de*

construcciones escolares del Departamento de Educación. Nos parecía importante mostrar ese reconocimiento a las personas que están trabajando día a día para el sistema educativo de Navarra.

Si le parece, me gustaría hacer dos o tres matizaciones que creo que es necesario hacer, no por un afán de crítica sino por un afán constructivo, para que seamos capaces de ir un poquito más allá. No se trata de si se han hecho las obras del Plan Navarra 2012, sino de si el sistema educativo de Navarra estaba precisando realmente esas instalaciones y esos equipamientos. Para mi grupo, ese es el quid de la cuestión. El sistema educativo de Navarra estaba empezando a quedarse bastante viejito y necesitado de una serie no de curas cosméticas sino de arreglos de gran calado y de nuevas construcciones escolares, y esto se ha hecho en esta legislatura. Ha habido un tiempo en que se ha dejado de lado este asunto tan importante para el sistema educativo de Navarra, pero esta legislatura se ha retomado y nos parece que es interesante y que, además, ha sido beneficioso para el conjunto de la población navarra.

En segundo lugar, hay una cuestión que ya han sacado otros portavoces, aquello que compete a la planificación. Mire, en esta legislatura se ha iniciado alguna obra que luego se ha visto que se ha quedado pequeña y hay que seguir construyendo y haciendo una nueva ampliación para dar cabida a las necesidades. Como le dije en Pleno, en momentos de austeridad, y aunque no sean de austeridad, por propio convencimiento, esto significa que las cosas hay que planificarlas bien para gastar menos dinero o que ese dinero que hemos gastado en lo mal planificado podía haber sido destinado a otros centros, que pueden ser el de Villatuerta, el de Sesma u otros centros que sabemos que en Navarra todavía necesitan algunas correcciones. Ese dinero que se nos escapa por una mala planificación podía haber ido a otros centros, a otros equipamientos, de ahí nuestra insistencia en la planificación. Y de ahí nuestra insistencia, y se lo dije también el otro día en el Pleno, en esa gran área que se está creando en lo que es Mendillorri, Sarriguren, Ripagaina. Hay que pensar muy bien qué equipamientos se van a necesitar, cómo se van a organizar, porque la población va a crecer de manera rápida pero luego en unos y otros sitios habrá decrecimientos. ¿Qué se va a hacer con todos esos equipamientos?, ¿de qué manera podemos hacer que aquella inversión pública que se haga pueda realmente ser rentable no en un plazo corto sino en un plazo largo? Nosotros creemos que es lo que hay que hacer, y no se trata tanto del Plan Navarra 2012 como de qué es lo que hay que hacer en materia de planificación y obras educativas.

El mantenimiento nos parece interesante, y así quedó de manifiesto en la ponencia de construcciones escolares que se constituyó en este Parlamento, o sea, también ha interesado a esta Comisión de Educación todo lo que tiene que ver con las obras escolares y el plan de mantenimiento. Nos hemos encontrado con centros en los que, a fuerza de dejarlos abandonados, ha habido que hacer una intervención seria cuando medidas correctoras anuales habrían sido suficientes para no llegar a un estado como el que nos hemos encontrado en algunos centros. Hay un centro educativo que desde hace muchos años necesita una intervención importante, y es el instituto de Tafalla. Tenía una dotación presupuestaria para este año, no sabemos quién es el responsable, si quien gobierna el Ayuntamiento de Tafalla no se ha entendido con quien gobierna Ordenación, pero el caso es que el gobierno o el no gobierno ha hecho que un instituto que estaba en esas condiciones desde que comenzó la aplicación de la Logse siga teniendo necesidades.

Por tanto, la atención a la planificación educativa nos parece que es lo realmente importante. Las necesidades del sistema educativo de Navarra han podido verse cumplimentadas a través del Plan Navarra 2012 pero deberían haberse visto cumplimentadas con Plan Navarra 2012 o sin Plan Navarra 2012, es una exigencia de la Administración educativa tener su sistema educativo preparado en las mejores condiciones, lo que no significa lujo, significa simplemente cubrir las necesidades en las mejores condiciones.

Con respecto al Instituto de Formación Profesional Sanitaria, usted ya sabe, porque me lo habrá oído cien veces a lo largo de esta legislatura, que ha sido una cuestión en la que hemos insistido desde el minuto uno de esta legislatura. Es más, este Parlamento, hace dos o tres años –no sé si estaba usted en el departamento–, aprobó por unanimidad una moción que presentamos en la que pedíamos la inmediata puesta en marcha de las obras de ese centro porque ya se había quedado pequeño, era incapaz de dar servicio para formar a los profesionales con la calidad que estaba dando y no se hizo nada, y a los tres años nos echamos las manos a la cabeza. Pero si ya tenían el mandato del Parlamento de empezar a hacerlo hace tres años. Lo del centro de referencia nacional vino después, y estuvo bien, la calidad de los profesionales es buenísima, pero seguramente hubiera estado muchísimo mejor si esa calificación de centro de referencia nacional hubiera sido con un centro en condiciones. Pero, bueno, esto es lo que hay, hemos insistido en ese centro por la importancia que creemos que tiene, por la calidad de los profesionales y porque esos profesionales pueden incorporarse no solamente al ámbito laboral sino también al ámbito de la investigación, y eso es interesante para los cursos

de desarrollo que se van a organizar en Navarra. Hemos insistido mucho y, como digo, este Parlamento aprobó por unanimidad una moción hace tres años, pero nadie se puso las pilas para empezar a construir el centro.

En cualquier caso, haré una reflexión final de carácter político que me parece interesante. Hace veinticinco años, y ahora lo estamos viendo, nos están invitando a muchos sitios, se pusieron en marcha muchos centros, muchas instalaciones educativas, muchos equipamientos educativos que hoy están cumpliendo sus veinticinco años. Después de veinticinco años las instalaciones educativas en Navarra, los equipamientos educativos en Navarra están teniendo un notable impulso. Hay un hilo, un elemento común, que es el acuerdo. Hace veinticinco años estaba al frente del Departamento de Educación otro partido, pero se le pudo dar un fuerte impulso a todo el sistema y a todos los equipamientos educativos de Navarra en un momento en el que tenían necesidad de tal cosa. A lo largo de esta legislatura simplemente hace falta ir a los presupuestos para ver de qué manera el Partido Socialista, a través de sus enmiendas, ha dotado de euros las líneas presupuestarias dedicadas a la construcción de centros escolares para que esto pudiera ser un hecho, lo que quiere decir que cuando nos ponemos de acuerdo en lo fundamental y en lo imprescindible para los ciudadanos las cosas se hacen bien, y yo creo que eso también es un motivo para felicitarnos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko. Señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días también al señor Consejero y al equipo que le acompaña. Yo creo que es de agradecer la información pormenorizada que nos ha dado aunque es verdad que el solicitante de la comparecencia, el señor Burguete, se circunscribía a una serie de actuaciones, pero es verdad también que, desde el punto de vista político, lo lógico es hacer un panorama general y más cuando se quiere vender que el tema en líneas globales va encaminado bajo la premisa de un objetivo que estaba más o menos sustanciado en el Plan Navarra 2012. Lo que yo voy a decir en parte ya se ha dicho, a mí me parece que nos tenemos que quedar con que, efectivamente, hay un reconocimiento de que parte de la obra está hecha y lo que no está hecho, lógicamente, es aquello en lo que estamos obligados, por lo menos la oposición, a insistir y recordar.*

A nosotros nos parece que la planificación escolar es importante dentro del contexto de los nuevos desarrollos urbanísticos de nuestra Comunidad. Lógicamente, esos desarrollos, que casi siempre llevan aparejado que haya nuevos ciudadanos y nuevas criaturas, deben tener resuelto el problema de escolarización en centros públicos para que no haya que llegar a acuerdos con la privada para dar solución a esas necesidades, como ha ocurrido en Sarriguren. Todos los grupos de la oposición lo hemos denunciado, por lo tanto, es un hecho que hay que hacer constar.

También es importante, efectivamente, la planificación, a veces escasa, para dar satisfacción con inmediatez a necesidades respecto a la propuesta de obras. En el tema de Mendillorri, que ha comentado la señora Mangado, fue evidente. Nosotros nada más aterrizar en esta legislatura fuimos invitados por la dirección del centro y por la asociación de padres y madres y pudimos observar que, efectivamente, eso estaba escasamente planteado puesto que ya cuando se estaba inaugurando, al margen de las prisas, se veía que era limitada la capacidad que se estaba dando a esa estructura para poder acoger mayor alumnado. Por lo tanto, yo creo que eso en parte es un debe de la gestión. Y sin entrar en más polémicas, a mí me parece que no hacer esas apuestas a veces supone dejar ensanchar otras y, en ese sentido, que la iniciativa privada vaya cogiendo más capacidad.

Por otro lado, me parece importante reseñar no tanto las obras, porque, como bien ha dicho la señora Arraiza, este Parlamento ha trabajado en una ponencia sobre nuevas construcciones entendiendo que las cosas se tienen que hacer de otra manera, que los recursos públicos deben ser más utilizables, que los centros deben estar abiertos más tiempo del horario lectivo, que las nuevas construcciones tienen que tener una connotación más versátil, amén de otras historias que plantearon los profesionales. A mí lo que me preocupa, y es lo que le quiero trasladar ya que estamos en esta Comisión, no son tanto las obras, que también, y ya se ha hablado de ellas, como el equilibrio de lo que albergan las obras, y es el equilibrio del alumnado. Es verdad que puede haber movimientos hacia nuevos desarrollos urbanísticos, lo que normalmente lleva aparejado que otros se queden sin utilizar al cien por cien o bien sean reductos o zonas muy limitadas a un sector determinado de la población, eso es lo que le preocupa a mi agrupación y por eso lo traslado como portavoz, nos preocupa porque ya hay hechos evidentes, que los estamos conociendo, y más pronto que tarde habrá que dar una solución a esas necesidades que se están planteando.

Para finalizar, simplemente diré que nosotros vamos a seguir apostando por la enseñanza de calidad, pública preferentemente, que, lógicamente, esa enseñanza pública se tiene que dotar de los medios necesarios, que hay que ser redistributivos y que, desde luego, en cuanto a obras, que es el tema que hoy nos ocupa, hay que planificar los

nuevos desarrollos siempre con los nuevos servicios. Es lógico que en los nuevos desarrollos que nacen haya servicios de salud, haya servicios de educación, haya servicios de la Administración, porque lo demanda la propia población y, en ese sentido, yo creo que no se ha hecho todo lo que se debía. Esta es un poco la crítica o lo que yo quería recordarle, que, como ya se ha dicho, tampoco es cuestión de incidir, junto con la necesidad de ver el panorama más amplio para tener una actuación yo creo que más lógica y más acorde con las necesidades. Y, como digo, me preocupa sustancialmente que algunos centros se vean reducidos única y exclusivamente a un alumnado y eso lo tenemos encima de la mesa y debería ser resuelto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko. Señor Catalán, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Catalán Higueras): *Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, tengo que agradecer las palabras, además acertadas, de la portavoz de Unión del Pueblo Navarro. No le quepa ninguna duda de que con su respaldo y con el trabajo y el esfuerzo que realiza el equipo del Departamento de Educación lo que hoy venimos a presentar se podrá continuar en el tiempo. Por lo tanto, muchísimas gracias.*

La señora Mangado ha criticado el Plan Navarra 2012. Yo creo que esa es una cuestión que está superada, señora Mangado. Igual ustedes, como se han quedado fuera de juego, como se suele decir futbolísticamente hablando, tendrán cierto resquemor, ¡qué le vamos a hacer! Yo creo que ustedes perdieron una magnífica oportunidad, porque, mire, en política, cuando se habla de la situación de crisis económica, de lo mal que lo estamos pasando, de que todos tenemos que empujar, todos tenemos que tirar del carro, etcétera, que siempre haya no voy a decir un Pepito Grillo, pero que siempre haya un grupo que está en contra yo creo sinceramente que no es positivo. Y en el Plan Navarra 2012 ustedes perdieron una magnífica oportunidad para demostrar lo contrario. Podían haber criticado algunas actuaciones concretas, lo que quisiesen, pero haberse sumado, y esa oportunidad la desaprovecharon ustedes realmente, lo digo sinceramente. Porque el resto de grupos, de acuerdo o no de acuerdo, respaldaron el Plan Navarra 2012, única y exclusivamente ustedes se quedaron fuera de juego. El plan se trajo a este Parlamento y cada uno pudo decir lo que consideró oportuno.

Por otro lado, hacía referencia usted a algunas cuestiones muy concretas, y no tengo ningún problema en contestarle. Por ejemplo, con relación a Pedro de Ursúa, este Consejero y los actuales responsables de este departamento no venimos a generar problemas sino a solucionarlos, eso que quede muy claro. Y no voy a entrar en cuestiones de puro trámite administrativo como es si se inició o no con licencia municipal. Soy conocedor, porque así se me ha trasladado, de que la ampliación se hizo cuando había que hacerla para acoger a los alumnos que llegaban. Además, desde el punto de vista presupuestario, las posibilidades son las que son, entonces, tanto este departamento como cualquier otro responsable actuarán en función de esas posibilidades presupuestarias.

En cuanto a la tercera ampliación, pues bien, al menos me permitirá que le diga que es de difícil decisión ya que en la planificación había que tener en cuenta también la matriculación que se estaba dando en ese centro. Y es evidente que unos desarrollos urbanísticos con gente joven van evolucionando, empiezan por Infantil y Primaria, van pasado a Secundaria, pero empiezan a reducirse las necesidades de espacio en Infantil y Primaria y de ahí que el departamento considerara oportuna, del análisis que se había realizado, esa posibilidad. Y es algo que también se está planificando para cubrir las necesidades que pueda haber en Sarriguren, en Ripagaina o en el propio Soto de Lezkairu a la hora de ubicar a esos nuevos escolares en infraestructuras educativas que tenemos en la zona. No tenemos por qué hacerlo directamente en esos desarrollos urbanísticos, sino que debemos atender con esas infraestructuras educativas, porque, si no, unas se nos quedarán vacías y necesitaremos construir otras, y eso es lo que hay que planificar, y hay que acertar.

Pero es que, además, tanto en Ripagaina como en Sarriguren como en el Soto de Lezkairu y también en Mendillorri la comunidad educativa, de manera especial la de Mendillorri, sabe cuáles son las previsiones de población, lo que da prueba de que existe una planificación, y eso es lo que hace el departamento a la hora de cubrir esas necesidades.

Ha hablado usted también del IES Tierra Estella. Pues mire, yo en ese momento no estaba, pero, por la información que se me transmite, esa empresa demostró tener solvencia. Yo no lo voy a poner ahora en duda porque, por desgracia, ha habido otras empresas que se han encontrado en la misma situación que esa. ¿Que luego la empresa incumplió? Por supuesto. ¿Y qué hizo el departamento? Actuar de una manera ágil y directa, eso no lo puede poner en duda nadie. Y entonces sí que estaba yo. Y el Consejo de Navarra dio la razón al Departamento de Educación a la hora de rescindir el contrato, eso que también quede claro. El departamento actuó de una forma implacable, que no le quepa a nadie la menor duda. Ahora las dos fases se han adjudicado, y la previsión, también se lo puedo decir, es finalizarlo todo en el mes de junio, es decir, para iniciar el curso 2011-2012

en las nuevas instalaciones, por cierto, como estaba previsto y planificado.

Por otro lado, hacía referencia también, aunque hablaremos luego de ello, al IES Sanitaria y al centro de referencia. Por cierto, el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro en las Cortes Generales también presentó una enmienda para que este centro fuese cofinanciado por el Gobierno de España. No salió adelante, claro. Lo digo por las intervenciones de algunos portavoces a la hora de hablar de este centro educativo.

Se hablaba también del 0-3 años de Egüës. Mire, lo que sí le puedo decir del 0-3 años de Egüés es que el departamento ha colaborado con el Ayuntamiento para que las necesidades del 0-3 años en esa localidad estén cubiertas. Y en este momento están cubiertas. Le recuerdo también que los centros 0-3 años no son competencia, y usted lo ha reconocido, del Gobierno de Navarra, sino que son competencia de las entidades locales, y que el Gobierno colabora en su financiación, en su construcción, con las correspondientes convocatorias. Lo digo porque también en esta cuestión ustedes han equivocado sus críticas. Como digo, la cuestión se ha solucionado y ese es un tema que está muy claro.

Por otro lado, he de agradecer a la portavoz del Partido Socialista sus palabras. Ese reconocimiento, como ella muy bien decía, no es de este momento sino que lo hizo anteriormente a la hora de cubrir las necesidades que se estaban planteando en el sistema educativo navarro y, sobre todo, en el trabajo y en el esfuerzo que estaba realizando en este tema el Departamento de Educación. Como digo, también lo agradezco.

Coincido en que las necesidades educativas son las que son y en que no está todo hecho, por supuesto. En esa línea, el Departamento de Educación planifica y prioriza, pero prioriza también en función del presupuesto de que dispone. Prioriza las inversiones y lo que deberíamos tener en cuenta, sobre todo, es que deberíamos tener unas infraestructuras educativas que garantizasen fundamentalmente o al menos prioritariamente la enseñanza obligatoria por encima de otras inversiones u otras actuaciones que en ocasiones, sinceramente, ponemos por delante, olvidándonos de la situación de la enseñanza obligatoria. Lo digo también porque el propio Partido Socialista ha sido socio presupuestario y cuando lo ha considerado oportuno ha realizado algún tipo de aportación económica, a veces hasta con nombre y apellidos, para llevar a cabo actuaciones.

Con relación al mantenimiento, les puedo recordar que los centros de Primaria son competencia de los Ayuntamientos y que el Gobierno de Navarra también colabora en el mantenimiento de esos centros con la correspondiente convocatoria de ayudas. Hay Ayuntamientos que tienen más sensibilidad por la educación y tienen unos centros mejor mantenidos y hay otros que, bien porque no tienen posibilidades o bien porque no tienen sensibilidad, me imagino que sensibilidad tendrán todos, pero igual no tienen posibilidades o priorizan el gasto en otras actuaciones, los tienen como los tienen. Yo sí les puedo garantizar que este año se ha incrementado la convocatoria de ayudas a los Ayuntamientos para realizar obras de mantenimiento, fundamentalmente dirigidas al tema del ahorro energético y otra serie de necesidades que se pudiesen establecer. Saben, porque lo he dicho en esta Comisión, que en los que son competencia del Gobierno se está trabajando no solo en el mantenimiento sino también en la mejora energética de estos centros y también en la eliminación de barreras arquitectónicas, y para ello, independientemente de los presupuestos para el año 2010 con los que contaba este departamento, les he dado una cifra, un millón y medio de euros que se va a destinar antes de final de año a diferentes institutos de Enseñanza Secundaria y centros de Formación Profesional. Creo recordar que eran sesenta y cuatro actuaciones, con un millón y medio de euros, lo que está por encima del presupuesto previsto inicialmente para el mantenimiento de estos centros.

Se hablaba también del caso concreto de Tafalla. Han podido observar en algunas de las diapositivas que les hemos mostrado que Tafalla está contemplada nada más y nada menos que con una actuación de 2.887.466 euros. Por lo tanto, también se demuestra que el Gobierno está atento a las necesidades educativas que se plantean en esta localidad.

Estas son en líneas generales las cuestiones que yo quería aclarar, agradeciendo también las palabras de la portavoz de Izquierda Unida. Aunque en algunos temas, y lo digo sinceramente, no coincidimos en el fondo, ustedes apuestan solamente por la red pública y nosotros apostamos por el sistema educativo en general del que disfrutamos todos los navarros, en líneas generales coincidimos en algunos de sus mensajes, y no solamente coincidimos en algunos de sus mensajes sino que sabe, y usted es consciente de ello, que este departamento y este Consejero están intentando, en la medida de sus posibilidades, cubrir o subsanar algunas situaciones a las que usted se refería en su intervención.

En definitiva, señorías, señora Presidenta, muchísimas gracias, sobre todo porque, evidentemente, la mayor parte de los grupos presentes en esta Comisión han sabido reconocer el esfuerzo y el trabajo realizado a la hora de llevar a cabo el Plan Navarra 2012, que, como decía, ha incrementado las previsiones iniciales de diez actuacio-

nes a cincuenta y ha incrementado en un 22 por ciento la inversión prevista inicialmente, Pero, dicho lo dicho, también les diré, como he dicho antes, que queda mucho por hacer y en eso nos encontraremos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko.*

Pregunta sobre los problemas y el caos generado en la matriculación on line de la Escuela de Idiomas, presentada por la Ilma. Sra. D.ª M.ª Victoria Arraiza Zorzano.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Pasamos al segundo punto del orden del día, una pregunta formulada por el grupo Socialistas de Navarra. Para exponer la misma, tiene la palabra la señora Arraiza.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Como desde que sucedió lo que sucedió hasta ahora ha pasado muchísimo tiempo y los alumnos están en sus clases, queda claro que la pregunta está en este momento vacía de contenido, aunque no está vacía de contenido la reflexión de por qué una cosa en la que se unen idiomas y nuevas tecnologías, dos cosas punteras, de repente quiebra. Creo que la Administración tiene que ponerse las pilas en esta cuestión y tiene que ir mejorando el servicio que presta a los ciudadanos en dos cuestiones tan importantes para el desarrollo de nuestra sociedad. Dado que en el tiempo transcurrido desde que sucedieron los problemas en la matriculación en la Escuela de Idiomas hasta el día en que se formula la pregunta las cuestiones se han solucionado, retiro la pregunta. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko zuri. Teniendo en cuenta la retirada de la pregunta y que el tercer punto es el debate y votación del informe de la ponencia, vamos a hacer un breve receso para despedir al Consejero y a su equipo y en cinco minutos nos juntaremos de nuevo.*

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 49 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 10 minutos.)

Debate y votación del informe elaborado por la Ponencia para estudiar el contenido de la proposición de ley foral de bases de educación y el plan estratégico.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Egun on berriro ere. En el tercer punto del orden del día tenemos el debate y votación del informe elaborado por la ponencia para estudiar el contenido de la proposición de ley foral de bases de educación y del plan estratégico. Tiene la palabra la señora González.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenos días, señorías. UPN votará a favor del informe elaborado por la ponencia. En cuanto a la tramitación de este informe, nosotros ya expusimos cuáles eran nuestras propuestas en la reunión final que tuvimos con los miembros de la ponencia; dijimos que en principio estábamos de acuerdo. En septiembre, UPN presentó una serie de propuestas en esa ponencia, y después decidimos entre todos los representantes que se iba a consensuar un informe entre todos los grupos parlamentarios con las diferentes propuestas pero que, obviamente, ese informe no iba a tener ningún tipo de contenido político sino simplemente las aportaciones más destacadas, con una correlación de personas que habían participado, y, por lo tanto, entendíamos, con unas algunas puntualizaciones que hizo mi grupo parlamentario en aquel momento, que podían añadirse o corregirse en ese informe.*

Destaco la gran participación de profesionales de diferentes entidades, asociaciones, sindicatos, etcétera, en la ponencia. Entendemos que al final es un documento que va a servir para esa futura ley de educación que presenta el Partido Socialista de Navarra y va a servir también para el cómputo general de lo que puede hacerse o puede vislumbrarse de una visión general de la educación navarra. En aquel momento dijimos que no estábamos de acuerdo con el voto particular de Nafarroa Bai, aprobamos el dictamen y aprobamos el informe pero, obviamente, nosotros veíamos ese voto particular innecesario. Ellos adujeron que querían hacerlo así y lo respetamos. Simplemente, diré que UPN votará afirmativamente. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko. Tiene la palabra la señora Mangado para posicionarse sobre el dictamen y sobre el voto particular.*

SRA. MANGADO CORTES: *Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Efectivamente, tal y como ha comentado la portavoz de Unión del Pueblo Navarro, ha sido una labor ardua, con la participación de muchas personas representantes de organismos, asociaciones populares y otra serie de elementos conectados con el área educativa. Ha sido rica en cuanto a exposición y en cuanto a variedad y pensamos que ha recogido todo el espectro educativo y laboral de la sociedad navarra. En un principio, el objetivo de esta ponencia era incluir o de alguna forma unificar el plan estratégico de educación elaborado por el Departamento de Educación y la ley de bases presentada por el Partido Socialista de Navarra. Sin embargo, al final, después de*

algunas dificultades de acoplamiento, creímos conveniente en el seno de la ponencia recoger todas las opiniones emanadas de las personas con las que hemos tenido el placer de contar.

Creemos que, en general, se recogen fundamentalmente las cosas expuestas. A grandes rasgos, es un poco, dentro de la variedad que representa, la calidad de la enseñanza que pretendemos para nuestro sistema educativo, y con base en ello se ha elaborado el informe, con la aportación de todos los grupos presentes y de los representantes que han participado en ella, con una salvedad, a nuestro entender, que sí estaba representada, y por ello es por lo que presentamos el voto particular en esta ponencia. Según los sindicatos como los directores de centros educativos de Navarra como la federación de asociaciones de padres y madres como una serie de personas que hablaron, el tratamiento debe partir desde el conocimiento de las dos lenguas propias de Navarra. Pensamos que la lengua, el euskera, hay que recogerla como patrimonio cultural de Navarra, y por eso lo mantenemos en el punto número 8.

Voy a leer el voto particular que presentamos. Para Nafarroa Bai, el plurilingüismo es un bien en sí, máxime cuando la tecnología y la movilidad nos permitirán practicar lo que es el fin mismo de saber idiomas: la función comunicativa. Y función comunicativa es lo que hacemos en Navarra con el euskera y el castellano, mucho más teniendo en cuenta que son lenguas propias de Navarra. Por ello, presentamos el voto particular, que se incluye en el punto número 8 del apartado tercero de la propuesta, con el siguiente contenido: El plurilingüismo, de acuerdo con los modelos lingüísticos ya tradicionales en el sistema educativo de Navarra, partiendo de las dos lenguas propias de Navarra, así como la incorporación de los centros educativos a las tecnologías de la información y la comunicación, se repiten como dos proyectos o actuaciones imprescindibles en una escuela que piensa en el futuro. Hay que implantar la figura del responsable de mantenimiento en los sistemas informáticos. En definitiva, el voto particular de mi grupo es lo que aparece en el punto octavo en negrita, que es "partiendo de las dos lenguas propias de Navarra".

Como he dicho al principio, siendo una ponencia participativa, creemos que se recoge exhaustivamente todo el contexto de lo que pensamos en general y, por lo tanto, a pesar de existir el voto particular, como ya hicimos en la ponencia, daremos el voto afirmativo a este informe puesto que recoge en síntesis lo que aportaron los diferentes grupos que intervinieron en la ponencia. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko zuri. Tiene la palabra la señora Arraiza.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días de nuevo a las señoras y a los señores Parlamentarios. Yo creo que la mayor virtualidad que ha tenido esta ponencia ha sido indicarnos que el camino del pacto educativo es una reclamación de la sociedad y de la comunidad educativa. Redactar el texto no ha sido una tarea demasiado compleja porque se han recogido aquellos aspectos que se repetían de manera insistente prácticamente por todos los grupos, asociaciones, personas, que han ido pasando a lo largo de este largo año por la ponencia y que representaban tanto a profesores como a directores, familias, al ámbito social y económico de Navarra, al ámbito de la discapacidad, de las enseñanzas artísticas, musicales, de idiomas, es decir, un compendio realmente amplio y rico de lo que representa la educación y, además, del amplio espectro que ocupa la educación.*

Si tuviéramos que hacer un destilado de cuáles son las cuestiones que preocupan, y además se entiende que es por donde debe adelantar el sistema educativo para poder responder a los desafíos que tiene en este siglo XXI, seguramente nos fijaríamos en la necesidad de abundar en la autonomía de los centros, en la necesidad de abundar en la formación inicial, en el acceso y en la provisión de plazas de profesorado, en que calidad, equidad y excelencia deben ir de la mano y no deben abandonarse en ningún momento, en que la igualdad de oportunidades está en la base del sistema, que tiene que tender hacia la excelencia para que todos puedan obtener los mejores resultados pero que tiene que ser un sistema inclusivo para que nadie quede fuera, en que el combate contra el abandono escolar temprano es un objetivo clarísimo del sistema educativo y en que el sistema educativo tiene que ser cada vez más capaz de responder a la educación a lo largo de la vida, ya que todas las personas, desde los cero años, en que se inicia para aquellos alumnos y familias que así lo desean la Educación Infantil, hasta que desaparecen de este mundo, tienen que tener oportunidades para seguir formándose. Y en este mundo que las tecnologías de la información están cambiando por completo, en el que la globalización es un hecho y en el que esa globalización tiene que ser una globalización de personas que nos podamos entender, el aprendizaje de idiomas es una necesidad que tenemos que afrontar con eficacia. Y, cómo no, sobre todo debemos educar ciudadanos a través de competencias cívicas que puedan hacer que toda esta formación y este aprendizaje sirvan realmente a la sociedad y sirvan realmente a la mejora de la sociedad y a la mejora del conjunto de las personas que la configuran.

Por tanto, la conclusión final sería que el pacto educativo debe ser posible a pesar de las diferencias que en algunas cuestiones importantes tene-

mos, porque el sistema educativo y los ciudadanos nos están reclamando una serie de mejoras importantes, una serie de desafíos a los que como fuerzas políticas y como representantes de la soberanía popular estamos obligados a dar respuesta y a darla, además, con eficacia y con trabajo. Yo creo que es algo que se ha hecho en esta ponencia y no quiero dejar pasar la oportunidad de manifestar en esta Comisión de Educación mi agradecimiento –yo he tenido la responsabilidad de ser la Presidenta, pero es una cuestión absolutamente nominal– a las personas que han estado en la ponencia, que han hecho un buen trabajo, en la que hemos aprendido mucho, en la que hemos aprendido también a entendernos, que creo que es importante y, además, educativo, y, cómo no, a todas las personas que han ido pasando a lo largo de este año, de las que también hemos podido aprender muchísimas cosas. Creíamos que sabíamos algo pero nos hemos dado cuenta de que teníamos mucho que aprender y de que todavía nos queda un largo recorrido. Daremos nuestro voto afirmativo, pero queríamos poner de manifiesto el agradecimiento por este trabajo que ha estado muy bien hecho. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Eskerrik asko. Tiene la palabra la señora Figueras.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Nosotros también vamos a votar a favor del informe elaborado por la ponencia, que contiene las propuestas más significativas que de ella se derivan, porque yo creo que con acierto, que hay que reconocer a los grupos, se han aparcado aquellas cuestiones que, de haberse discutido desde un prisma más político, no habrían dado lugar a un consenso de la magnitud del que se ha planteado en esta ponencia. Por lo tanto, yo me quedo con la parte positiva, primero, de haber trabajado y haber compartido la experiencia y, sobre todo, el conocimiento de las personas que han pasado por la ponencia, que nos han abierto los ojos respecto a necesidades, a cómo tratar incluso la propia educación, en lo que algunos han puesto el acento, y nos parecen asuntos importantes, y yo creo que se resumen en las propuestas más significativas, que son, además, compartidas. Por lo tanto, me quedo con la igualdad de oportunidades a la hora de la educación, con la equidad, con la calidad, con la pretensión de ir hacia la excelencia, con que para conseguir esa excelencia, lógicamente, se deben incrementar los medios económicos y humanos, con que la formación continua del profesorado merece una atención especial, con que estas tres patas, que son, lógicamente, la familia, el alumnado y el profesorado, deben estar bien asentadas para lograr esa pretensión de que la educación vaya hacia la excelencia. A mí me parece que ahí tiene que haber una implicación importante.*

Y también hay una incorporación que se plantea por la vía de los hechos, y es que se apuesta claramente por las nuevas tecnologías y los nuevos idiomas. En ese sentido, creo que se ha intentado por lo menos reflejar en el punto 8 que el plurilingüismo, efectivamente, tiene que partir de una evidencia, y es que ya somos plurilingües porque en nuestra Comunidad hablamos más de un idioma: el castellano y el euskera. La redacción no es satisfactoria para Na-Bai, pero no pasa absolutamente nada. Yo creo que es verdad que se quieren reafirmar en esa realidad con un texto más explícito, pero a mí me parece que en ese sentido tienen el derecho, como antes lo han tenido otros grupos en otras ponencias, de plantear su voto particular, y yo me quedo fundamentalmente con eso, con lo que nos une, porque es la única manera de que pueda salir este informe. Lo que nos separa, lógicamente, es un debate político que tendrá lugar en su momento con las enmiendas que se planteen a la ley foral de bases de educación.

Por lo tanto, nosotros también vamos a votar a favor del informe realizado por la ponencia.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Muchas gracias, señora Figueras. Suspendemos brevemente la sesión antes de la votación.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 26 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 29 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Reanudamos la sesión. Procedemos a la votación. ¿Votos a favor? Queda aprobado por unanimidad el dictamen de la ponencia, al cual añadiremos el voto particular del grupo Nafarroa Bai, que será publicado en el Boletín del Parlamento. No habiendo más puntos en el orden del día, levantamos la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 29 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 3.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Muchas gracias. Cuando quiera, tiene usted la palabra.*

---

(2) Viene de pág. 8.

SRA. MANGADO CORTES: *Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenido, señor Consejero de Educación, y buenos días también a los miembros de su gabinete.*